

en el Cavildo Teledrado oy dia de la fha, en
virtud del Memorial antecedente, esta fha
Cuidad Acordo lo siguiente

Agg.^{do} h

En este Ayuntamiento se ha visto un Me-
morial dado por D.ⁿ Ramon Chico de Abellana
da Mayor-domo Fiel cobrador de Propios y
Rentas desta Ciudad, exponiendo los Cauales
por que no ha cobrado los mil reales por el
Propio de la Nieve correspondiente al año pa-
sado de mil settecientos y ochenta, y razones
que le da el Rematante para no hazer pago,
pidiendo se ponga y de testimonio por qual
quiera de los Preerentes Escrivanos en Nieve Rel-
cion de como en dho año no se ha cobrado el
referido Propio por los Citados Cauales v. otros
que constan para que le viva de descargo en
las cuentas que hade dar de los efectos de Pro-
pion, segun enterada esta Ciudad Acordo q.
los señores D.ⁿ Andres Ferrer y D.ⁿ Juan Jac-
cinto Ruiz Jimenez Residentes Informen
sobre el contenido de dho Memorial lo que les
pareciere y por bien tubieren y fha. se traiga
para su Resolucion.

Como consta y parere de dho Acuerdo

